

C. 051/2025

Ref.: Certifica vigencia de Personalidad jurídica Fundación Trabajo para un Hermano de Concepción

CERTIFICO

Que, la Fundación Trabajo para un Hermano De Concepción, RUT. Nº 71.931.900-9, fue erigida canónicamente por Decreto Nº 69/91, de fecha 24 de agosto de 1991, de la Autoridad Eclesiástica del Arzobispado de Concepción. Por lo tanto, la FUNDACIÓN TRABAJO PARA UN HERMANO DE CONCEPCIÓN, RUT. N.º 71.931.900-9, goza de PERSONALIDAD JURÍDICA, de Derecho Público, que la Constitución y las leyes vigentes reconocen a la Iglesia Católica en Chile (artículo 20 Ley Nº19.638, de la República de Chile) y se encuentra plenamente vigente.

Maribel Bahamondes Sandoval Canciller – Notaría Eclesiástica del Arzobispado

Arzobispado de la Ssma. Concepción

Concepción, 14 de marzo de 2025